

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL

Formato: F-RBCFC Versión 1.0 Fecha: 20/12/2016

FORMATO PARA EL REPORTE DE BENEFICIOS CUANTIFICABLES DEL CONTROL FISCAL

NOMBRE SUJETO DE CONTROL	Instituto de Cultura	y Turismo de Chiriguaná "INSCULTUCHI"
--------------------------	----------------------	---------------------------------------

	CLASIFICACION Y CUANTIFIC	ACION DE BENEFICIOS	
	DIRECTOS		INDIRECTOS
VALOR AHORRO	VALOR RECUPERACION	VALOR POTENCIAL	CUANTIFICABLES
	-		\$1.553.373.00

VALIDADO		APROBADO	
ACTA MESA DE TRABAJO	FECHA	ACTA COMITÉ TECNICO SECTORIAL	FECHA

DESCRIPCIÓN DEL HECHO O SITUACIÓN IRREGULAR DETECTADA	
MEDIO DE COMUNICACIÓN	
CLASE	FECHA
Informe preliminar de auditoría	28/08/2017

HECHO O SITUACION IRREGULAR

Condición: El FORMATO 7B de Relación de Pagos de la Rendición de cuentas se presento en forma oportuna, pero Al revisar los pagos se pudo establecer que se cancela prima de servicios en la vigencia 2016 al Señor ÁLVARO ENRIQUE VEGA, por valor de \$1.139.981, y al Señor RAFAEL ENRIQUE HERRERA, en cuantía de \$413.392, los cuales ingresaron al Instituto el 28 de Enero de 2016, y el primero de Marzo de 2016 respectivamente, debido a que estos funcionarios no tenían seis meses de labores, por lo tanto no habían adquirido el derecho percibirla.

ACCION CORRECTIVA DESCRIPCION DE LA ACCION CORRECTIVA FECHA

En el Informe Preliminar se presento la Observación No 08, al Instituto de Cultura de Chiriguaná "INSCULTUCHI", este en su respuesta comunica que acepta la observación formulada por el equipo auditor e informa que los valores de primas de servicios cancelados a los señores ALVARO VEGA DIAZ y RAFAEL ENRIQUE HERRERA, sin haber adquirido el derecho, que los funcionarios en mención regresaran las suma de dinero canceladas. La observación 08 quedo en firme en el informe definitivo.

A la fecha de realizar el traslado de hallazgo, el Instituto hizo llegar certificación y copia del volante de consignación de dichas sumas, que fueron canceladas.

OBSERVACIONES

CLASE	FECHA
Certificación del Instituto de Cultura de Chiriguaná "INSCULTUCHI"	26/01/2018
Copia de Recibo de Consignación del Banco Agrario de Colombia	26/01/2018



CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL

Formato: F-RBCFC Versión 1.0 Fecha: 20/12/2016

FORMATO PARA EL REPORTE DE BENEFICIOS CUANTIFICABLES DEL CONTROL FISCAL

* Conver	ciones: Informe	e de	Auditoria	(IA),	Control	de	Advertencia	(CA),	Plan o	de I	Mejoramiento	(PM),	Pronunciamiento	(P),
Indagació	on Preliminar (IF	").												
**	tool on al auant	٠ ۵ ٠		fia a h l										

** Indirectos: en el evento de ser cuantificables

Líder auditoria: Margarita Parodi

Auditor: Alain Cotes Álvarez



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO CHIRIGUANÁ CESAR NIT: 900059012-8



EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CHIRIGUANÁ- CESAR.

CERTIFICA

Que, los señores, ALVARO ENRIQUE VEGA DÍAZ, identificado con la cedula de ciudadanía numero 77.100.949 expedida en Chiriguaná cesar, actuando como Director del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Chiriguaná – Cesar, nombrado bajo Decreto número 028 de enero 28 de 2016, y Acta de Posesión nº 0457 de enero 28 de 2016 y RAFAEL ENRIQUE HERRERA DÍAZ, identificado con la cedula de ciudadanía numero 77.105.880 expedida en Chiriguaná Cesar, actuando como Secretario Pagador del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Chiriguaná cesar, nombrado bajo Resolución Nº 003 de marzo 01 de 2016 y Acta de Posesión Nº 002 de marzo 01 de 2016, realizaron el reembolso de las primas de servicios de la vigencia 2016, debido a que estos funcionarios no tenían seis (6) meses de labores, por lo tanto no tenían derecho a percibirla, por un valor de UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS, (1.553.373), a la cuenta Corriente de Funcionamiento del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Chiriguaná Cesar, Numero 32422000044-6.

Dada en Chiriguaná - Cesar a los veinte seis (26) días del mes de enero del 2018.

Atentamente.

ALVARÓ ENRIQUE VEGA DÍAZ

Director INSCULTUCHI

DIRECCIÓN CARRERA 4 Nº 2-98 SEDE VILLA OLÍMPICA UNA CULTURA DE PAZ EN EL TIEMPO DE LA GENTE



26/01/2018 14:09:43 Cajero: wchavezb

Oficina: 2422 - CHIRIGUANA

Terminal: B2422CJ0419Z Operación: 13686319

Transacción: CONSIGNACION CUENTA CORRIENT \$1,553,373.00

Valor:

Costo de la transacción:

\$0.00

Iva del Costo:

\$0.00

GMF del Costo:

Número de Cuenta: 324220000446

Titular: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

Efectivo: \$1,553,373.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transaccion solicitada se registro correctamente en el comprobante. Si no esta de acuerdo informele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuniquese en Bogota al 5948500 resto del pais al 018000915000